



STCST

20233870687811

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., mayo 09 de 2023

Señor(a)
ANONIMO
Bogotá - D.C.

REF: Contrato IDU 1759-2021. Respuesta al radicado IDU 20231850638122 24/04/2023.
Respuesta al radicado Bogotá Te Escucha 1877782023. Solicitud de revisión de la obra Transversal 76 # 80 al frente de colegio minuto de Dios.

ASUNTO: Respuesta Derecho de petición.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

De acuerdo con su requerimiento en el cual manifestó “...todos los usuarios de transporte nos tuvimos que ver sometidos a una hora y cuarto del trancón tan impresionante que se formo y todo porque les dio por hacer disque arreglos en una calle que esta buena, y les da por reducir a la mitad una calle de dos carriles en un cuello de botella donde convergen el trafico de tres semáforos y nadie, absolutamente nadie ayudando a regular el trafico. lastima que ya el celular lo tenia totalmente descargado de batería y no pude tomarles la foto a los personajes que con chaleco amarillo, en la espalda dicen "trafico regulación", personal de un consorcio del sitp. fue demasiada la demora en el sentido de salida, norte - sur. ahora, por la misma vía se esta armando el trancón en el sentido contrario.....en fin. esta bien que arreglen las vías, pero por favor, en una salida tan importante y utilizada como lo es la salida a la calle 80 por el minuto de dios, hombre, de por dios, alguien ayude a regular el trafico. si se le deja eso solo a los semáforos no dan abasto con todo...y como aca hay tan buenos y educados conductores....todos se quieren mandar y ser el primero en pasar. por favor, en esas obras coloquen personas capacitadas para regulación de tránsito, que trabajen de verdad y ante un caso de trafico, justifiquen el sueldo ya que no les pagan por en medio de

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20233870687811

Información Pública

Al responder cite este número

un trancón de mas de una hora, estar en la tienda de la esquina muertos de risa tomando tintico. no hay derecho a que un ciudadano en su tiempo, para sus diligencias, sus que haceres, en dirección a su sitio de trabajo y estudio y demás compromisos tenga que padecer un trancón de casi hora y cuarto...hora y media..."

Al respecto se informa que el Instituto de Desarrollo Urbano IDU suscribió con el CONSORCIO ALIANZA VIAL SITP, el Contrato de Obra Pública IDU-1759-2021, que tiene por objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1", y cuya intervención es ejercida por CONSORCIO INTERTP. (Contrato IDU-1757 de 2021). Los contratos tienen un plazo de ejecución de 27 meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, la cual se suscribió el día 20 de diciembre de 2021.

Frente al sector de su solicitud, se informa que la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura del Instituto priorizó dentro del contrato de obra 1759 de 2021, los siguientes tramos viales:

LOCALIDAD	PK_ID_CALZADA	CIV	Vía	Inicial	Final	Observaciones
ENGATIVA	161687	10005803	Tv 76	KR 76	Dg 81F	Diagnosticado como Mantenimiento Rutinario. Finalizado 22/04/2023
ENGATIVA	161688	10005803	Tv 76	KR 76	Dg 81F	Diagnosticado como Mantenimiento Rutinario. Finalizado 22/04/2023
ENGATIVA	161689	10005633	Tv 76	Dg 81F	Dg 81G	Diagnosticado como Mantenimiento Rutinario. Programado para Mayo 2023.
ENGATIVA	161690	10005633	Tv 76	Dg 81F	Dg 81G	Diagnosticado como Mantenimiento Rutinario. Finalizado 22/04/2023
ENGATIVA	161693	10005529	Tv 76	Dg 81G	Dg 81I	Diagnosticado como Mantenimiento Periódico. En ejecución.
ENGATIVA	161694	10005529	Tv 76	Dg 81G	Dg 81I	Diagnosticado como Mantenimiento Rutinario. Finalizado 22/04/2023
ENGATIVA	161769	10005355	Tv 76	Dg 81I	Dg 82A	Diagnosticado como Mantenimiento Periódico. Finalizado 26/04/2023



STCST

20233870687811

Información Pública

Al responder cite este número

LOCALIDAD	PK_ID_CALZADA	CIV	Vía	Inicial	Final	Observaciones
ENGATIVA	161770	10005355	Tv 76	Dg 81I	Dg 82A	Diagnosticado como Mantenimiento Periódico. Programado para Mayo 2023
ENGATIVA	161772	10004996	Tv 76	Dg 82C	Dg 82G	Diagnosticado como Mantenimiento Periódico. Programado para Mayo 2023
ENGATIVA	161773	10004996	Tv 76	Dg 82C	Dg 82G	Diagnosticado como Mantenimiento Periódico. En Ejecución.
ENGATIVA	161775	10004724	Tv 76	Dg 82G	Dg 83	Diagnosticado como Mantenimiento Periódico. En Ejecución.
ENGATIVA	91029288	10011314	Tv 76	Dg 82B	Dg 82C	Diagnosticado como Mantenimiento Periódico. En Ejecución.
ENGATIVA	91029289	10005150	Tv 76	Dg 82A	Dg 82B	Diagnosticado como Mantenimiento Periódico. En Ejecución.

Es necesario mencionar que el tipo de intervención que se realiza en los segmentos viales, se determina después de realizarse un inventario de daños y diagnósticos de la vía en estudio; En concordancia con dicho diagnóstico, se define el tipo de intervención a realizar, el cual puede ser un mantenimiento Rutinario, Periódico, Rehabilitación o Reconstrucción.

Una vez recibida la solicitud, fue enviada por correo electrónico a la firma interventora y al contratista de obra, quienes informaron:

“...En respuesta a lo manifestado nos permitimos informar lo siguiente:

En tal sentido, se informa que en desarrollo de las actividades del contrato de obra 1759 para el Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, se ejecutaron diagnósticos de los tramos a intervenir, en la transversal 76 desde la calle 80 hasta la calle 90, esto con la finalidad de mitigar y reducir el deterioro prematuro de la carpeta asfáltica existente, esto debido a la circulación de las rutas del SITP por el sector, como resultado de estos diagnósticos se obtuvo como metodologías de intervención, mantenimientos rutinarios, mantenimientos periódicos, en estos últimos, se ajustaron como actividad de ejecución tramos a los cuales se debe reemplazar el material granular, debido a sus características de plasticidad, si bien desde finales del año 2022 se han intervenido tramos rutinarios, donde se ejecutan sello de fisuras

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20233870687811

Información Pública

Al responder cite este número

y limpieza de sumideros, además de tramos periódicos donde solo se hace retiro de la carpeta asfáltica y se ejecuta la reposición de rodadura.

Durante el primer semestre del año 2023 se continuará con el desarrollo de tramos de diagnóstico periódico con reemplazo de material granular, estas actividades se han desarrollado en los CIV 10005150, 10011314, 10004996 y 10004724 sobre la transversal 76 entre la Diagonal 81 I y Diagonal 83, necesarios para dar continuidad a la circulación de vehículos de servicio público y particulares por el sector, se reitera a la comunidad que cada una de las actividades ejecutadas en el sector están enfocadas en prevenir daños en la carpeta actual, y recuperar las que ya están afectadas por el mismo tránsito del sector..."

Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradezco su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU; de igual forma estaremos pendientes en caso de requerir cualquier complemento a nuestra respuesta.

Cordialmente,

Oscar Rodolfo Acevedo Castro

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 09-05-2023 04:48 PM

Cc Alcaldía Mayor De Bogota Claudia López Hernández Bogota Te Escucha - Sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co
Cp: (Bogota-D.C.)

Elaboró: Liliana Rocio Molina Hurtado-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte